



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **22 de Agosto de 2016.-**
Expte.n°: 51.301-2016.-

VISTO:

Que el día 31/07/2015, operó el vencimiento del cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát.de Química Biológica II) con atención a Química Biológica I del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, que ocupa transitoriamente la DRA. MONICA ALEJANDRA DELGADO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 se adjunta informe del Departamento de Personal;

Que la DRA. DELGAJO, fue designada interinamente mediante Resol.N°: 0641/2014, desde el 01/08/2014 y por el término de un (1) año;

Que dicho cargo se encuentra desde el 01/08/2012, vacante por renuncia de su titular, DRA. RODRIGUEZ MONTELONGO, quien se acogió a los beneficios de la Jubilación Ordinaria;

Que mediante expte.n°: 51.816/2012, se tramita el llamado a concurso para la cobertura regular del cargo en cuestión;

Que por lo expuesto corresponde convalidar la prestación de servicios como Docente en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA**, y los haberes percibidos y a percibir desde el **01/08/2015** y hasta el **31/08/2016**, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto de referencia y proceder con una nueva designación transitoria en el cargo en cuestión, desde del 01/09/2016 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Por ello;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:


Art.1°)- Convalidar los servicios prestados, por la DRA. MONICA ALEJANDRA DELGADO, como Docente en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA** de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát.de Química Biológica II) con atención a Química Biológica I del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, y los haberes percibidos y a percibir desde el **01/08/2015** y hasta el **31/08/2016**, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto de referencia.-

RESOLUCION N°: 0875-2016

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **22 de Agosto de 2016.-**

///.2.-

Expte.n°: 51.301-2016.-

Art.2º)- Designar transitoriamente a la **DRA. MONICA ALEJANDRA DELGADO**, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA** de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát.de Química Biológica II) con atención a Química Biológica I del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, a partir del día **01/09/2016** y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso, siempre que no supere el término de un **(1) año.-**

Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º) y 2º) de la presente resolución con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad.-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Dirección General de Presupuesto de la UNT. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0875-2016

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.